ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 3

Lugar	Comunidad de Cordado La Macarena
Fecha	26/06/2026
Tema	Recepción Persona Mayor Gloria Betty Correa
Desarrollo	1. Tramites y Medicamentos Persona mayor con antecedente de Demencia No especificada, Enfermedad Cardiovascular, Hipotiroidismo, trastorno Neurocognitivo mayor. Oxigeno Dependiente, Dependencia Severa Medicamentos: Apixaban tab 5 mg. 37 tabletas 1-0-1 Acetaminofen 500 mg. 56 tabletas 1-1-1 Nitroglicerina 40 mg 19 tabletas 0-0-1 Carvedilol 6.25 mg 19 tabletas 1-0-0 Escitalopram 20 mg 18 tabletas 1-0-0 Hidroxido 1 frasco 1 frasco 1-1-1 Ipratropio 1 inhalador 1-0-1 Omeprazol 20 mg 18 tabletas 1-0-0 Pregabalina 75 mg 19 tabletas 0-0-1 Levotiroxina 50 mcg 13 tabletas 1-0-0 Tramites Valoración medicina interna CAPS Vallenal, cita abierta. Control seguimiento cardiología con resultados de electro y holter pendiente para tramitar programar cita Mipres pañales pendiente gestoria ultima entrega ultima valoración Ingeniatria 10 de Junio Bala portatil Oxi 50 Ref 211102938 Concentrador 56414975 2. Documentos Cedula original, Carnet de Vacunas ultima 26/05/2026

Influenza.

3. Pertenencias, se adjunta inventario verificado de pertenencias

Hacen entrega de 20 pañales correspondiente al mes de Junio odo 4 diarios.

Gestor Documental:

2 cajas 7 carpetas Inicia 9/02/2020 y finaliza 26/06/2026 último Día 1460

Valoración Cefalocaudal

Cabeza junto a oído izquierdo presenta cabonera y zona frontal, laceración de rasguños por rascado, laceraciones en piel por abrasión, piel de espalda integra, en cuello presenta verruga, cicatriz en cadera lateral relacionada con laceraciones por abrasión abdomen cicatriz por laparotomía, pañalitis por humedad, con lesión a lado izquierdo enrojecimiento, miembros inferiores con piel integra venas de monstruos y pies sin hongos presente edentulo, faltantes de molares, posible caries y piezas dentales faltantes.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Jenny Torres Vargas	Contratista	CC La Florencia
	Angelica Fernandez Cuellar	Enfermera	CC La Florencia
	Martha Lucia Perdomo	Referente Juventud	CC La Florencia
	Erica Milena Cano	Pilotaje	CC Tunal II 2-1
	Monica Ulloa B.	Aux Farmacia	CC Tunal del Sur
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión			
Elaboró			

Lugar	CCC La Macarena
Fecha	26 de Junio / 2024
Tema	Recepción Señor Adelino Manosalva.
Desarrollo	✓ Valoración Cefalocaudal. Cabello integro, limpio, cabeza sin lesiones una prótesis, pero no la tiene en el momento. Persona mayor quien tuvo caídas de silla pasto con fractura en cabeza de humero izquierdo no candidata a cirugía, con cabestrillo. Persona mayor quien presenta fragilidad en piel presento fácilmente petequias y disfiguración lesiones cubiertas. ya que estaban sangrando lesiones no cubiertas con riñonina persona mayor con dx de desnutrición, con deterioro acelerado posterior a aislamiento por enfermedad respiratoria. Presento Hernia Inguinal, equimosis en cadera y pulgar izquierdo, presento caída de cama el día miercoles 24 de Junio de 2026, se activo emergencia y dio indicación de signos de alarma y medico físico y considero no presencia de fractura. en zona sacra presento cicatriz por zona de presión Rodilla pata externa presento laceración por cambios de piel y equimosis, zona de presión en talón derecho, en talon derecho tiene inicio de zona de presión, en pierna presento petequias y las laceraciones en fase de cicatrización, uñas de los pies con hongos, uñas de las manos largas sin hongos.

Persona mayor con antecedente de TAB, fractura epifisis superior del humero, 21/05/2026, Demencia No especificada, osteoporosis primaria, incontinencia urinaria, hipotensión ortostal. Dieta Kosmix, hipercalorica e hiperproteica, EPS Capital Salud.
Se recibe protesis con fisura en la superficie completa.

Teniendo en cuenta que inicialmente se considero el traslado de la participante a la Comunidad de Cuidado Caminos de Vida y por condiciones de salud relacionadas con fragilidad en piel, se decide traslado a Hogar del Sol, por lo que se organiza de manera provisional prendas de vestir, y medicamentos.
Queda pendiente entrega total de inventario de pertenencias, kit de aseo, tramites en salud, medicamentos, gestión documental. que se encuentra en la Comunidad de cuidado Caminos de Vida.
Se organiza medicamentos para fin de semana
Rifampicina 1% solución espray para curación
Acetaminofen 500 mg 20 tabletas 2 tabletas cada 8 horas.
paquete de gasa 4
Acido Valproico capsulas 10. se sugiere hacer

la conversa
Pregabalina 25 mg. 10 tabletas 0-0-1
Bipendeno 2 mg 15 tabletas 1-0-0
Micropore.
Se recibe H.C de enfermedad de ultima atencion por caida
Pendiente definir estrategia entre coordinadores para traslado de pertenencias

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	Laura Patricia R.	Enfermera	Subdirección para la vejez.
	Liñe M. Castillo	Psicóloga	Casa Nueva Ilusión
	Liceth Torres Vargas	Secretaria	CC La Floresta

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos			
Próxima reunión			
Elaboró			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 3

Lugar	Comunidad de cuidado Reina del Sol
Fecha	26/06/2026
Tema	Recepción Persona mayor María del Tránsito Reina.
Desarrollo	Se realiza recepción de persona mayor de rec. Macarena, persona mayor de 92 años de edad con antecedentes HTA, Diabetes mellitus II No insulina, EPOC oxigenodependiente en la noche, Demencia No especificada, Incontinencia Urinaria Medicamentos: / Reingreso hospitalario del 25/05 a 19/06, persona mayor quien sale de hospitalización con zonas de presión y ulceras en talon, zona sacra, pliegue mamario derecho, Sin remisión a clínica de heridas Medicamentos Amlodipino 5 mg 0-1-0 25 tabletas Bromuro de umeclidinio + vilanterol 1 inhalación 1 puff 1-0-0 Carbonato de calcio 0-1-0 23 tabletas Empagliflozina 0-1-0 24 tabletas Atorvastatina 0-0-1 24 tab. Quetiapina 25 mg 0-0-1 24 tab Escitalopram 10 mg 1-0-0 23 tab Acetaminofen 1-1-1 80 tab si presenta dolor Pregabalina 50 mg 0-0-1 24 tabletas. Formula de hospitalización, evolución hospitalaria clínica. Tramites Orden de control medicina general domiciliaria

Medicina interna
Genetica
Psiquiatria.
Mipres de lucema.
Mipres pañales pendiente segunda entrega, entregan 20 pañales pero nos restante
Orden fisioterapia
Medicina familiar CAPS Kennedy.
Posterior a hospitalizacion se realiza informe de heridas con las que salio la persona mayor.
Recibo copia de Barthel, Valoración Funcional enfermería, plan de cuidado, se adjunta a Ayuda de memoria e informe de la condición de la persona mayor.
Documentos:
Cedula ampliada original
Carnet vacunación ultima vacuna influenza 01/2026

Pertenencias: Verificación de inventario, ropa en buen estado,

Equipos de oxigeno
bala portatil 12251123 de Oximaster
Concentrador 21200249 de Oximaster

Gestor Documental 2 cajas 6 carpetas, inicia. 29/12/2021 y finaliza 26/06/2026 con Furd firmado, hoja de control Folio 1447

Valoración Cefalocaudal.

Persona mayor con lesión en talon grado II en izquierdo y derecho grado 1, lesión sacra en bisel y hongo en zona genital laseración en muslo interno derecho, hongo en región costal y simpatesis, cabeza limpia, cuero cabelludo bien, uñas de manos limpias y cortas, uñas de pies con hongos, mesquino en mano izquierda.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	Angélica Valencia del Castillo	Enfermera	CC La Macarena
	Erika Torres Vargas	Geriatra	CC la Macarena
	Martha Lucía Parada	Delegada Secretaría	CC La Macarena
	Firma M. Castillo	Abogada	CC Tierra del Sol
	Diana Milena Blanco	Aux Enfermera	CC Tierra del Sol

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos			
Próxima reunión			
Elaboró			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-073
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Recepción personas mayores Ciudad 2. Lugar o Localidad o Sede: CA Malaka 3. Fecha y hora: 26/06/2024

4. Nombre responsable: Yenny Torres - Rina M Castillo 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	[illegible]	CC	1004408364	[illegible]	[illegible]	Contratista	[illegible]	3204478006	[illegible]
2	[illegible]	CC	52822480	[illegible]	[illegible]	Contratista	[illegible]	3112520580	[illegible]
3	[illegible]	CC	3[illegible]	[illegible]	T.O	planta	[illegible]	3144432684	[illegible]
4	[illegible]	CC	3[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	CC	3[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	CC	3[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	CC	1[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3[illegible]	[illegible]
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos aquí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de prensa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión del Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.